

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA
ECOLÓGICAS**

26 de abril de 2017

A las nueve horas y quince minutos del día 26 de abril de 2017, bajo la presidencia de D^a Gloria Guzmán Casado y con la asistencia de D. Antonio Alonso Mielgo y D. Pedro González Redondo (que actúa como Secretario), se celebra reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas de la UNIA y UPO, con el siguiente

Orden del día:

Punto único: Análisis de las propuestas de mejora recibidas del alumnado durante el curso 2016/2017.

Actos y acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad

Punto único: Análisis de las propuestas de mejora recibidas del alumnado durante el curso 2016/2017.

Gloria Guzmán informa a los presentes sobre la reunión mantenida por ella y Antonio Alonso (Coordinador) con los estudiantes del curso 2016/2017, con el fin de recabar propuestas de mejora de la calidad docente y organizativa del Máster.

Las principales demandas de mejora de la calidad manifestadas por los estudiantes son las siguientes:

- En algunas asignaturas, sobre todo del módulo de Ganadería, los estudiantes reclaman más concreción en las guías docentes, especialmente en lo relativo a los sistemas de evaluación.
- En la asignatura de Sanidad y Bienestar Animal los alumnos y alumnas detectan la necesidad de un mayor grado de coordinación entre los profesores que imparten la asignatura.
- En la asignatura de Apicultura, reclaman una mejor programación de los contenidos y de los sistemas y criterios de evaluación por parte de uno de los profesores.
- En la asignatura de Diseño de Agroecosistemas Sustentables I: Cultivos Herbáceos y Hortícolas los estudiantes consideran excesiva la introducción que se hace de la pertinencia de una horticultura de invernadero.
- Los estudiantes reclaman que los profesores comenten con ellos las evaluaciones realizadas.

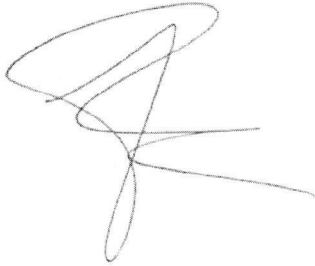
Se debaten por los presentes posibles alternativas para la mejora de la calidad en estos ámbitos y se analiza la conveniencia de trasladar dichas propuestas a la Comisión Académica del Máster para su estudio e implementación.

Una vez analizada y debatida la cuestión, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1-Comisión de Garantía de Calidad-26/04/17, por el que se acuerda, por unanimidad, trasladar a la Comisión Académica del Máster las demandas para la mejora de la calidad docente detectadas por los estudiantes del curso 2016/2017, así como algunas propuestas para lograr dichas mejoras debatidas por la Comisión de Garantía de Calidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº de la Presidenta.

VºBº Presidenta:



Fdo.: Gloria Guzmán Casado

El Secretario



Fdo.: Pedro González Redondo